

ESTADO ELECTRONICO DEL 23 DE MAYO DE 2023

Juzgado 05 Administrativo - Meta - Villavicencio <j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 24/05/2023 15:49

Para:enriquemolina05@hotmail.com <enriquemolina05@hotmail.com>;Villavicencio Lopez QUINTERO <villavicenciolopezquintero@gmail.com>;Notificaciones Judiciales <notjudicial@fiduprevisora.com.co>;procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co <procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co>;Ceferino Vanegas Yeinni Katherin <t_yceferino@fiduprevisora.com.co>;liliasanchez7@hotmail.com <liliasanchez7@hotmail.com>;yolipec@gmail.com <yolipec@gmail.com>;luz myriam pava garzon <juridicanotificaciones@villavicencio.gov.co>;jflorezsalcedo@hotmail.com <jflorezsalcedo@hotmail.com>;Cordero Enriquez Lina Maria <t_lcordero@fiduprevisora.com.co>;t_dbarreto@fiduprevisora.com <t_dbarreto@fiduprevisora.com>;rubi torres <rubitortorreslopezquintero@gmail.com>;dianamarce2511@hotmail.com <dianamarce2511@hotmail.com>;fanny george gaona <abogadafannygg@gmail.com>;GERMAN GOMEZ MANCHOLA <german.gomez@telefonica.com>;notificacionesjudiciales@telefonica.com <notificacionesjudiciales@telefonica.com>;NOHORA BEATRIZ TORRES TRIANA <nohora.torres@telefonica.com>;fbarrios86 <fbarrios86@hotmail.com>;juridica@puertogaitanmeta.gov.co <juridica@puertogaitanmeta.gov.co>;hoyos.abogado@hotmail.com <hoyos.abogado@hotmail.com>;notificacionesjudiciales@hdv.gov.co <notificacionesjudiciales@hdv.gov.co>;bernardovelac@hotmail.com <bernardovelac@hotmail.com>;procesosjudiciales.hdv@gmail.com <procesosjudiciales.hdv@gmail.com>;jhonalex.garcia@gmail.com <jhonalex.garcia@gmail.com>;jjpp_m@hotmail.com <jjpp_m@hotmail.com>;cootransllanos@hotmail.com <cootransllanos@hotmail.com>;leysmer gutierrez <leysmerg@hotmail.com>;flotaexpress@gmail.com <flotaexpress@gmail.com>;coasjudinet@hotmail.com <coasjudinet@hotmail.com>;Notificaciones.Villavicencio@mindefensa.gov.co <Notificaciones.Villavicencio@mindefensa.gov.co>;oficinaeltrunfo2012@hotmail.com <oficinaeltrunfo2012@hotmail.com>;demet.notificacion@policia.gov.co <demet.notificacion@policia.gov.co>;yacksonabogado@outlook.com <yacksonabogado@outlook.com>;Notificaciones.Villavicencio@mindefensa.gov.co <Notificaciones.Villavicencio@mindefensa.gov.co>;minnitiabogados@hotmail.com <minnitiabogados@hotmail.com>;imedina@cremil.gov.co <imedina@cremil.gov.co>;eduardo-medina@hotmail.com <eduardo-medina@hotmail.com>;CAJA DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL (notificacionesjudiciales@cremil.gov.co) <notificacionesjudiciales@cremil.gov.co>;CAJA DE SUELDOS DE RETIRO-CASUR <judiciales@casur.gov.co>;estudio@litigius.com.co <estudio@litigius.com.co>;jurídica@casur.gov.co <jurídica@casur.gov.co>;miguelantonionavarrete@hotmail.com <miguelantonionavarrete@hotmail.com>;MIGUEL ANTONIO NAVARRETE MARTINEZ <miguel.navarrete5609@casur.gov.co>;AVILES FERREIRA ABOGADOS <carolina.aviles@avilesferreiraabogados.com>;fagacialtda@gmail.com <fagacialtda@gmail.com>;fuentedeorohospital@yahoo.es <fuentedeorohospital@yahoo.es>;gerencia.hospitalfuentedeoro@gmail.com <gerencia.hospitalfuentedeoro@gmail.com>;AVILES FERREIRA ABOGADOS <carolina.aviles@avilesferreiraabogados.com>;abogadajuliealexandra@outlook.com <abogadajuliealexandra@outlook.com>;juristaconsultor@gmail.com <juristaconsultor@gmail.com>;delcampomacha@hotmail.com <delcampomacha@hotmail.com>;csuarezg@parcaprecom.com.co <csuarezg@parcaprecom.com.co>;notificacionesjudiciales@parcaprecom.com.co <notificacionesjudiciales@parcaprecom.com.co>;jimenez.melo@hotmail.com <jimenez.melo@hotmail.com>;distiraempresarialsas@gmail.com <distiraempresarialsas@gmail.com>;notificacionesjudiciales@esedevillavicencio.gov.co <notificacionesjudiciales@esedevillavicencio.gov.co>;JURIDICA@META.GOV.CO <JURIDICA@META.GOV.CO>;notificacionesjudiciales@meta.gov.co <notificacionesjudiciales@meta.gov.co>;camiloreyforero@gmail.com <camiloreyforero@gmail.com>;notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co <notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co>;acoprescolombia@gmail.com <acoprescolombia@gmail.com>;notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@perezlesmesabogados.com>;carlosfelipetrujillo@hotmail.com <carlosfelipetrujillo@hotmail.com>;mariaximena@tmsolucionesjuridicas.com <mariaximena@tmsolucionesjuridicas.com>;distiraempresarialsas@gmail.com <distiraempresarialsas@gmail.com>;notificacionesjudiciales@parcaprecom.com.co <notificacionesjudiciales@parcaprecom.com.co>;notificacionesjudiciales@esedevillavicencio.gov.co <notificacionesjudiciales@esedevillavicencio.gov.co>;ernesto16182@hotmail.com <ernesto16182@hotmail.com>;demet.notificacion@policia.gov.co <demet.notificacion@policia.gov.co>;cesarochoa810@hotmail.com <cesarochoa810@hotmail.com>;manuel.ladino@yahoo.es <manuel.ladino@yahoo.es>

CC:adgutierrez@procuraduria.gov.co <adgutierrez@procuraduria.gov.co>;procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (1 MB)

ESTADO ELECTRONICO No. 22 DEL 23 DE MAYO 2023.pdf;

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO

Estimado Usuario,

El Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio envía el presente mensaje de datos, indicándoles que se emitió el Estado de la referencia, con el que se notifican providencias expedidas en expedientes en los cuales son parte o apoderados. Informándoles que las providencias que se notifican podrán ser consultadas en la [SEDE ELECTRÓNICA PARA LA GESTIÓN JUDICIAL JCA – SAMAI](#)

Adjunto el ESTADO DEL 19 MAYO DE 2023

Para consultar los autos debe ir al expediente a través de la [SEDE ELECTRÓNICA PARA LA GESTIÓN JUDICIAL JCA – SAMAI](#) EN EL SIGUIENTE LINK: indicando los 23 dígitos, ejemplo:
50001333100520220000100 <https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx>

[Mis Procesos - Consejo de Estado](#)

SAMAI surge de la necesidad de expandir e integrar los servicios de los sistemas empleados en la corporación. En un esfuerzo conjunto entre los magistrados de la corporación y la Oficina de Sistemas, se diseñó, desarrolló e implementó el sistema para la gestión judicial SAMAI, con altos componentes de seguridad,

samairj.consejodeestado.gov.co

Adicionalmente, se informa que los requerimientos y solicitudes a las partes por parte del Despacho se surtirán con él envió de este mensaje de datos. Se informa así mismo que los links de las audiencias se fijaran en la herramienta SAMAI con la denominación "ENVIO DE COMUNICACIONES- LINK"

Se recuerda a los abogados y comunidad en general que, a partir del 20 de abril de 2022, las actuaciones de los procesos ordinarios se registrarán en la SEDE ELECTRÓNICA PARA LA GESTIÓN JUDICIAL JCA – SAMAI, en consecuencia, este será la herramienta de consulta y gestión de procesos para él público. Así mismo se aclara que la plataforma TYBA alberga información de los expedientes hasta el 19 de abril de 2022, sin embargo, NO se actualizará.

Este estado electrónico también podrá ser consultado en el microsítio de este Despacho en la página web de la Rama Judicial año 2023.

Reciba un cordial saludo,

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATÓN

Secretaria

Juzgado Quinto Administrativo Oral de Villavicencio, Meta

Correo electrónico: j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Teléfono fijo: 6725058



RECUERDE: Qué podrá consultar los procesos en SAMAI o siguiendo este link: <https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/procesos.aspx>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO IMPORTANTE: Con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia podrá remitir al correo electrónico j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co todos los memoriales y solicitudes procesales preferiblemente en formato - PDF, las cuales en los términos del artículo 109 del C.G.P. se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho" (07:30 am – 05:00 pm).